TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 09 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-00809-00

DEMANDANTE: CARBONES DEL CERREJON LIMITED

DEMANDADO: INDUMIL y U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por INDUMIL y la U.A.E. DIAN (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 12 de 2017

Vence traslado: Junio 14 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 09 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-01688-00

DEMANDANTE: AUTOGERMANA S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por la U.A.E. DIAN (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 12 de 2017

Vence traslado: Junio 14 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 09 de 2017

RADICACION No. 250002337000-2016-01853-00

DEMANDANTE: DANIEL HERNANDO SARMIENTO SANCHEZ

DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE HACIENDA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (parte demandada) (Parágrafo 2°. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 12 de 2017

Vence traslado: Junio 14 de 2017

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario